

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos

CENS ZONDA, 3º “U” MATEMÁTICA FINANCIERA

implementar otro espacio denominado *Nos Cuidemos Entre Todos*, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “*Infinito por Descubrir*”, lo “*Nuevo de San Juan y Yo*”, “*Matemática para Primaria*”, “*Fundación Bataller*” con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el **Ministerio de Educación** pone a disposición de **Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes**, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

ESCUELA: CENS ZONDA.

DOCENTE: PABLO F. NIEVAS MERELES.

CURSO: 3º DIVISIÓN: “ÚNICA”.

NIVEL: SECUNDARIO DE ADULTOS.

TURNO: NOCHE.

ÁREA CURRICULAR: MATEMÁTICA FINANCIERA.

TÍTULO DE LA PROPUESTA: FRACCIONES Y PORCENTAJES. SITUACIONES PROBLEMÁTICAS.

Actividad 1:

I) Resolver las siguientes situaciones problemáticas. Realizar todos los planteos y cálculos necesarios para tal fin.

a) Las tres séptimas partes del sueldo de una persona constituyen \$ 19500. ¿Cuál es el monto total correspondiente al sueldo de dicha persona?

b) De los 960 participantes de una maratón vecinal, la tercera parte son adolescentes (12 a 18 años), la cuarta parte del resto menores de 12 años y los demás adultos. Calcular el porcentaje de participación de cada categoría.

c) En una ciudad hay dos clubes deportivos. Uno de cada ocho habitantes es socio de uno de ellos, y tres octavos de la población están asociados al otro. ¿Qué porcentaje de habitantes de la ciudad pertenece a cada club?

d) Un comerciante compra un objeto, para la reventa, a \$ 2750. Lo pone a la venta incrementando su precio en un 25 %, ¿Cuál es el precio de venta al público?

e) ¿Qué porcentaje de descuento se debe aplicar a una compra de \$ 8400 para que el monto final sea de \$ 7140?

f) En el Gran Buenos Aires se concentra el 38 % de la población de argentina. Si se estima que actualmente nuestro país tiene 44.940.000 habitantes aproximadamente, calcular cuántas personas residen en el Gran Buenos Aires.

II) Responder las siguientes preguntas argumentando y/o justificando su respuesta.

a) ¿Es lo mismo el 30 % del 10 % de 280, que el 10 % del 30 % de 280?

b) Si a 280 lo aumentamos en un 10 % y al resultado lo disminuimos en un 10 %, ¿Obtenemos 280?

III) Resolver las siguientes situaciones.

a) El precio de venta de un artículo a consumidor final (con el 21 % de IVA incluido) es de

\$ 3700. ¿Cuál es el importe de dicho artículo sin IVA?

b) Si tengo que comprar libros cuyo precio de venta es de \$ 120 y dispongo de \$ 7140. ¿Qué descuento me tendrían que hacer para poder comprar 70 libros?

c) Según un informe sobre venta de automóviles en el año 2019 se han vendido 287500 vehículos, lo que supone un incremento del 15 % respecto del año anterior (2018). ¿Cuántos automóviles se vendieron en el año 2018?

Actividad 2:

I) Buscar información en diarios o revistas (Digitales) sobre noticias o temas donde aparecen fracciones y porcentajes.

II) Realizar un breve informe sobre la información del punto anterior.

III) Redactar tres situaciones problemáticas donde intervengan los temas tratados

(Fracciones y porcentajes), haciendo referencia a descuentos, recargos, bonificaciones.

**Dirección de correo electrónico para comunicarse en caso de tener dudas y/o
consulta con el profesor**

profesorpablomereles@gmail.com

Director: Prof. Alejandro Godoy.